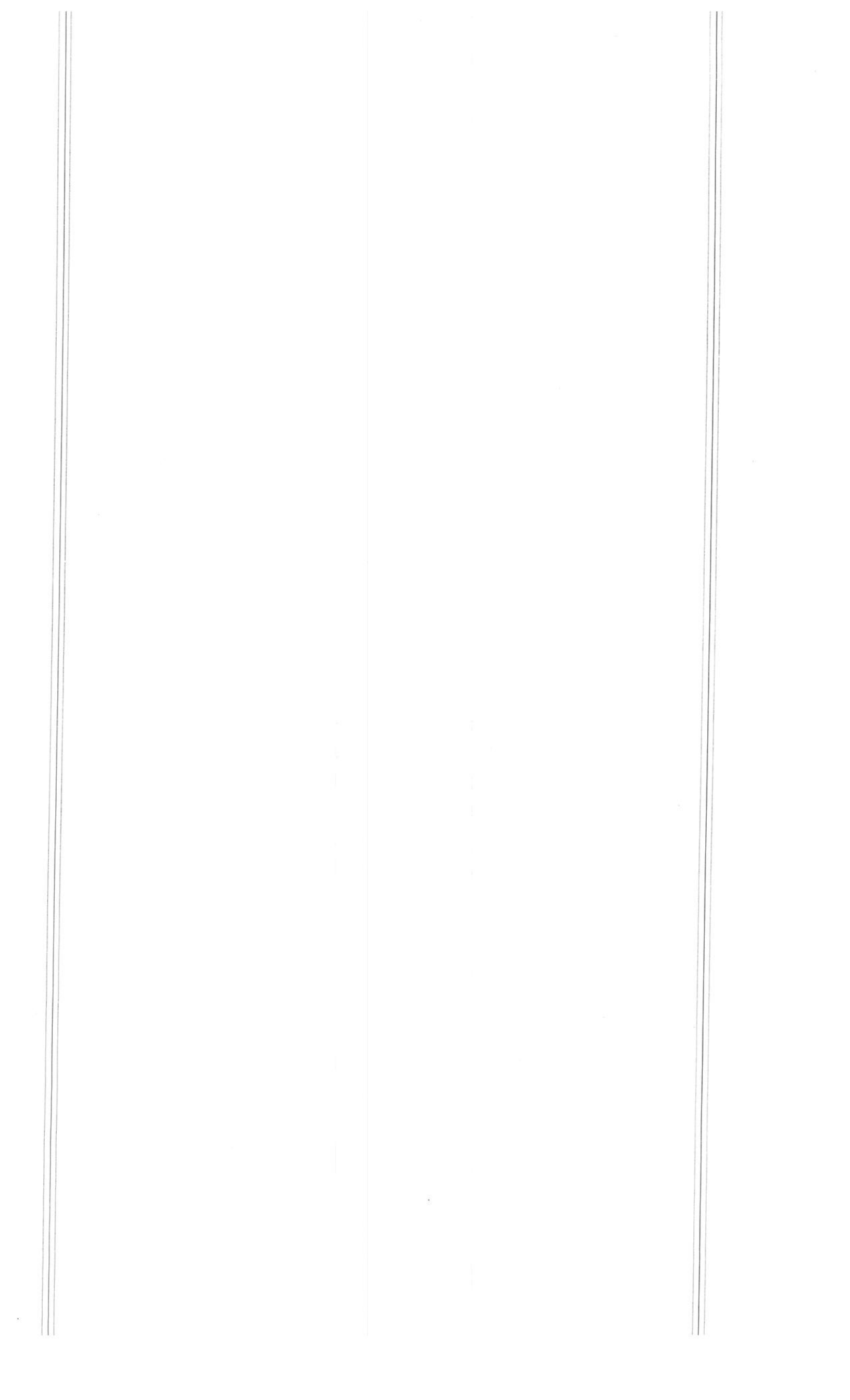


ACTA #11.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.



ACTA #11.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****JORGE ENRIQUE HERNANDEZ BIELMA**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Trece Horas con Treinta minutos del día SIETE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, del Segundo Período Ordinario, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Jorge Enrique Hernández Bielma, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, CON TAL MOTIVO SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputada Itzel Francisca de León Villard, Diputado Renán Galán Gómez, Diputado David García Urbina, Diputada Gloria Trinidad Luna Ruíz y el Diputado Francisco Javier Morales Hernández, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico. Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputado José Antonio Albores Trujillo, Diputado Carlos Enrique Álvarez Morales, Diputado Isabel Ancheita Palacios, Diputada Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, Diputado Marco Antonio Cancino González, Diputado Neftalí Armando Del Toro Guzmán, Diputado Jesús Alejo Orantes Ruíz y la Diputada María Soledad Sandoval Martínez.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE VEINTISEIS DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO AL DIPUTADO PRO-SECRETARIO EN FUNCIONES DE SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- El Diputado Pro-Secretario en funciones de Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA

PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2015. -----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ESTADO DE CHIAPAS. -----
3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE LEY DE VICTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS. -----
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR LAS INICIATIVAS SIGUIENTES: -----

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS. -----

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DISPOSICIONES DE LA LEY DE DERECHOS DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA LA SUPERFICIE Y SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARA ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON CARÁCTER DE ZONA SUJETA A CONSERVACIÓN ECOLÓGICA, EL ÁREA CONOCIDA COMO "CERRO MEYAPAC" UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA, CHIAPAS. -----
6. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE LA MEDALLA "ROSARIO CASTELLANOS", SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y EL DIPUTADO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN DE LA MEDALLA "ROSARIO CASTELLANOS", DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. -----
7. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 83 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. -----
8. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido el Diputado Secretario dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó:

"HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN VIRTUD QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2015... CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 8 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE INFORMAR A LA HONORABLE ASAMBLEA QUE SE RECIBIO ESCRITO SIGNADO POR EL PROFESOR CARLOS ALBERTO PALOMEQUE ARCHILA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CHIAPAS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE LA DIPUTADA GLORIA TRINIDAD LUNA RUÍZ, HA SIDO NOMBRADA COMO COORDINADORA DEL CITADO GRUPO PARLAMENTARIO. EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 12 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, LA DIPUTADA GLORIA TRINIDAD LUNA RUIZ, ASUME LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO... HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN DÉCIMA SEPTIMA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN

ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- El legislador dio lectura a los puntos resolutivos del Dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura de los resolutivos, el Diputado Secretario expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 104 FRACCIÓN CUARTA INCISO B DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE LES INFORMA QUE EL PRESENTE DICTAMEN SE DISCUTIRÁ EN LO GENERAL Y POSTERIORMENTE EN LO PARTICULAR... ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO EN LO GENERAL, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento el Diputado José Guillermo Toledo Moguel, solicitó el uso de la tribuna para argumentar a favor en lo general del dictamen, por lo que el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE". El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Honorable Asamblea, Amigos visitantes, medios de comunicación, en días pasados tuvimos la presencia de los funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente para hacer una presentación sobre este tema de la "Ley de Cambio Climático", sobre mitigación y adaptación; como ustedes recordaran en abril de 2013, esta ley fue abrogada y tenemos una nueva ley con cerca de 52 artículos, cinco capítulos y hoy estamos de nuevo quedando a la vanguardia en el Estado de Chiapas, y por eso vengo hacer el exhorto aquí a la asamblea, al pleno para que nos puedan dar ese voto para que Chiapas, quede precisamente a nivel nacional como una de las leyes vigentes actualizadas de acuerdo a las reformas estructurales. Las leyes energéticas la del campo, la del agua, la de energía, todas ellas están siendo incluidas en este tema, pero también tenemos la visión nacional y sobre todo internacional de grupos de especialistas a nivel global que a Chiapas lo ven como un modelo de estado y por eso pertenece al grupo GFS que es el de estados, que están precisamente a la vanguardia luchando porque este cambio climático que hoy afecta a todos los ciudadanos, tanto de las zonas urbanas como zonas rurales, que sobre todo ahí en la zona productiva estemos considerándolo como una piedra angular para que estas leyes se apliquen a donde queremos que llegue como estado, a los ayuntamientos, a la sociedad misma para hacer un cambio en la manera de trabajar y sobre todo de actuar desde la casa, hasta obviamente a nuestras actividades que tenemos cada uno diferentes en la parte socioeconómica; es por eso amigas y amigos que se han estado haciendo en el estado trabajos de reestructuración reconocerle al Gobernador Manuel Velasco, este trabajo sobre todo al tomar a la subsecretaria forestal que se encontraba en

la Secretaría del Campo y mandarla a la Secretaría del Medio Ambiente para que se pueda desde ahí realmente tener aglutinado a todas las fuerzas y sobre todo con el objetivo que se requiere de que el medio ambiente sea un tema preponderante en este estado y lo estamos logrando, a dos años hemos logrado nuevas reservas a dos años tenemos una ley forestal en proceso que ya se encuentra también en la Consejería Jurídica y hemos estado participando y que vienen hacer alineadas para que este tema de cambio climático no quede sola, sino tenga también los apoyos de la ley del campo, de la ley del agua y sobre todo la forestal que en días próximos tendremos acá para poder ser votada también una ley que tiene más de cinco años y que está totalmente fuera del contexto de su aplicación. Es el tema amigas diputadas y diputados, pido a ustedes que en su reflexión a la hora de votar vean que seremos un estado vanguardista junto con el Distrito Federal y Veracruz, y sobre todo Chiapas, fue visto con buenos ojos con organismos internacionales y este año logramos obtener el primer millón de dólares que viene a la parte forestal, a la parte de reforestación, de cuidado de la selva, de los pagos por servicios ambientales y se espera que el próximo año el estado de Chiapas reciba 10 millones de dólares, precisamente por estos trabajos que se están haciendo y que en la parte legislativa tiene mucho que ver para que sean tomados en cuenta, esa situación creo que se la merece también el ejecutivo el reconocimiento porque es un trabajo que se ha hecho entre el orden federal, el orden del estado, nunca en el estado se había tenido tanta coordinación con las delegaciones como es en este caso la CONAFOR, la PROFEPA, la SEMARNAT, la CONAGUA y hoy junto con el estado todos estamos en la misma meta en la misma mesa y por eso se están logrando objetivos a grandes pasos, el programa de educación con responsabilidad ambiental tiene mucho que ver es un modelo nacional ya tomado verdad, a nivel república y esperamos que esta Ley de Cambio Climático, que tiene más 100 artículos se va casi al doble pero es porque está tomando precisamente las reformas estructurales y que en su momento les pido a cada uno de ustedes, que tiene que ver con sus distritos, con sus presidentes municipales que vayan hacer diputados federales presidentes municipales tomen en cuenta que esta ley estamos pidiendo que se aplique que quede vigente pero para que se aplique, como tal y podamos ver un cambio en el corto plazo, que es donde nosotros como chiapanecos deseamos quedar a la vanguardia, así que compañeras diputadas y diputados se los dejo el tema para que sepan ustedes que desde la parte del ejecutivo, esta gran coordinación está logrando, ya logros positivos y en el caso de la legislación desde la Sexagésima Quinta Legislatura está haciendo algo que pues en este proceso de tres años que estaremos como diputados hicimos dos reformas pero para bien de Chiapas. Es cuanto diputado presidente. Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EN LO GENERAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU

VOTO".- En ese momento la secretaría de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaría de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que el Diputado Secretario agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... EN LO GENERAL... HONORABLE ASAMBLEA VA A DISCUTIRSE EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR... SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES SE RESERVO ALGÚN ARTÍCULO PARA DEBATIRLO EN CONTRA O FAVOR EN LO PARTICULAR, SÍRVANSE INSCRIBIRSE PERSONALMENTE ANTE EL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "NO SE INSCRIBIO NINGUN LEGISALDOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VIRTUD DE NO HABERSE RESERVADO NINGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR... EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaría de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaría de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que el Diputado Secretario agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... EN LO PARTICULAR... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".----- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA...

RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANIA POPULAR, INICIATIVA DE LEY DE VICTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANIA POPULAR DIVERSAS INICIATIVAS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: **"LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN... Y LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DISPOSICIONES DE LA LEY DE DERECHOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, TÚRNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN"**.....

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANIA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA LA SUPERFICIE Y SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARA ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON CARÁCTER DE ZONA SUJETA A CONSERVACIÓN ECOLÓGICA, EL ÁREA CONOCIDA COMO "CERRO MEYAPAC" UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA, CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "TURNесе A LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".....

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL

DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE LA MEDALLA "ROSARIO CASTELLANOS", SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN DE LA MEDALLA "ROSARIO CASTELLANOS", DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, DE LECTURA AL OFICIO DE PRESENTACIÓN".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN DE LA MEDALLA "ROSARIO CASTELLANOS", PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Enseguida el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 83 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, DE LECTURA AL OFICIO DE PRESENTACIÓN".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Enseguida el Diputado Presidente agregó: ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON EL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "NO SE INSCRIBIÓ NINGÚN LEGISLADOR DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- El Legislador dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES:-----

1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- -----

2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA.- -----

Al finalizar su lectura, el Diputado Secretario expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y

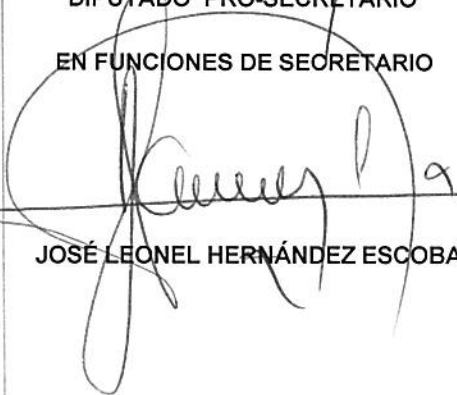
CONVOCANDO A ESTA HONORABLE ASAMBLEA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 12 DE MAYO DE 2015, A LAS DOCE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS". (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE



JORGE ENRIQUE HERNANDEZ BIELMA

DIPUTADO PRO-SECRETARIO
EN FUNCIONES DE SECRETARIO



JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR

DIPUTADO SECRETARIO



JOSE GUILLERMO TOLEDO MOGUEL

JLRR/SEC/DDS.

